

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

6343 ESTÉTICA PROFESIONAL IMAGE, S.L.
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
ESTÉTICA PROFESIONAL IMAGE, S.L.
Y B MAS B 2010, S.L.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Se hace público que la Junta General Universal de socios de " Estética Profesional Image, Sociedad Limitada", con fecha 23 de marzo de 2010, aprobó por unanimidad tanto el balance de escisión cerrado el 31 de diciembre de 2010, como su escisión total, disolviéndose sin liquidación, y transmitiendo su patrimonio a dos sociedades de nueva creación denominadas " Estética Profesional Image, Sociedad Limitada." y "B Mas B 2010, Sociedad Limitada". Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud de los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Bilbao, 23 de marzo de 2010.- La Administradora única, Consuelo Blázquez Puentes.

ID: A100019659-1